



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Gimenez Gustavo - Modifica Artículo 1º de la resolución decanal 1256/2021

VISTO:

la resolución decanal 1256 del 3 de diciembre del 2021 por la que se dispone la contratación del docente Gustavo Giménez como Co-Director de la Maestría y Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Y CONSIDERANDO:

que desde la Especialización en la Enseñanza de la Lengua y Literatura y Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura se dispuso una modificación en el monto que se le debe abonar al docente Gustavo Giménez por la tarea asignada.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Modificar el Artículo 1º de la resolución decanal 1256 del 3 de diciembre del 2021, donde dice "con una retribución mensual de \$24.000,00 (pesos veinticuatro mil con 00/100)" debe decir "con una retribución mensual de \$24.150,00 (pesos veinticuatro mil cientos cincuenta con 00/100)".

ARTICULO 2º. Modificar el Artículo 2º de la resolución decanal 1256 del 3 de diciembre del 2021, donde dice "con una retribución mensual de \$24.000,00 (pesos veinticuatro mil con 00/100)" debe decir "con una retribución mensual de \$24.150,00 (pesos veinticuatro mil cientos cincuenta con 00/100)".

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

